

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-969



Fecha de ingreso:22-03-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:24-03-2023

Folio:2023-969
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO S.A. DE C.V.
Domicilio: AVE. TECNOLOGICO NO. 12303 COL. DEPORTISTAS
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-780 DE FCHA 09-03-2022. ANUNCIOS TIPO ADOSADO Y UNIPOLAR. E-7-4

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 15.50 M. DE ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 9.50 X 2.50 M., ADOSADO DE BANCO AZTECA.

Vigencia de póliza: 01-02-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-274-007-00016-00-0000
Propietario: OMAR CAYAM VALENZUELA ESCALANTE
Domicilio: AVE INSTITUTO TECNOLOGICO DE CHIHUAHUA M6 L6 COLONIA DEPORTISTAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
23 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	7,780.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	3,112.20
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 10,892.70

ESTE MONTO

DEBES PAGAR EN LOS SIGUIENTES VIGENTES.

1579 JESUS

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposicion

I.- El DRO se expedirá en un plazo de 15 días hábiles.
II.- La vigencia de esta licencia, se tendrá a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de este periodo, el interesado deberá renovar la licencia correspondiente.
III.- Esta Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma, por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de este periodo, el interesado deberá renovar la licencia correspondiente.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 24-03-2023 13:11:28

Usuario:

Dirección: null

302c021431762749bf8f661e1dd9c505a57589d288f235ca02143a6c90df8e8ab93c88ef4d4acf75d29b5001c4b2